

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	025 02 2022	551	551	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	328	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 923 No Entrada: 8987

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero
FECHA:	25/02/2022	

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		025	02	2022	551
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		328	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 25/02/2022	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 0040-CGTPE-DIES-GEPH-2022 ✓	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 23-02-2022 ✓
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Tipán Espinosa Nelson Vladimir ✓ 1713401097	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 6 ✓
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Ibarra – Imbabura ✓	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Vladimir Tipán Espinosa

Actividades a cumplir:

- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Realizar re-entrevistas de acuerdo al formulario creado para ese fin.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

Martes 15 de febrero del 2022

Este día se inició las actividades de acuerdo a lo planificado, me traslade a la ciudad de Ibarra a las 06:30 de la mañana, llegando a la misma a las 09:30 de la mañana, en donde se coordinó con el supervisor de equipo Cristian Caiza quien se encontraba en Otavalo levantando información e indicó que en la programación que tiene la zonal les tocaba levantar la información con Tablet pero que al último les cambiaron a papel puesto que no estaban completos, solo iban a trabajar ese periodo con dos encuestadores, debido a que un compañero encuestador estuvo con calamidad doméstica ya que perdió a familiares en el aluvión que se dio en la parroquia de la Gasca, luego se trabajó con Bryan, quien era nuevo en la encuesta y no tenía mucha experiencia, pero se observó una entrevista de un hogar unipersonal y no tenía errores, como el equipo ya recorrió el sector y tenían citas para la tarde, se les pidió a los encuestadores que me faciliten formularios diligenciados con el fin de revisar la consistencia de la información y tuvieron que rectificar la información en la parte de los ingresos porque el formulario tenía registrado información en la pregunta 44 pero no en la pregunta 68 porque esa persona si trabajo el mes pasado pero solo 10 días, luego nos trasladamos para trabajar en un sector disperso, en donde se observaron entrevistas y se detectó que el Encuestador Bryan no indica el objetivo de la encuesta ya que el supervisor primero ingresa a la vivienda y confirma los datos de las personas para que luego el encuestador levante la información pero los informantes le preguntan para qué sirve la encuesta, es por eso que se les dijo que independiente que el supervisor vaya a confirmar los datos

del formulario MyC, ellos deben realizar el protocolo de presentación para una mejor imagen institucional y además tampoco les preguntan cuántas personas comen y duermen habitualmente en esa vivienda para definir el número de hogares que pueden haber en esa vivienda pero como se trataba del encuestador nuevo se le explicó cómo debe hacer, luego fuimos a otra vivienda y había una sola persona pero tenía discapacidad física lo cual complicó el levantamiento de la información ya que tampoco tenía instrucción formal pero se tuvo que levantar la información por seguimiento ya que no era idóneo y no entendía sobre todo la parte de la sección del Índice de confianza al consumidor – ICC y se demoró mucho tiempo en levantamiento de la información, luego se trabajó con el segundo encuestador y se observó que no realizan bien la pregunta 24, ya que en la misma hay un recuadro que dice en todos sus trabajos pero no indican, en el resto de preguntas no hubo novedades ya que era encuestador de varias rondas, lo que si se le indicó que debe ir más despacio porque lee muy rápido y a veces no entienden los informantes y debe volver a repetir las preguntas.

Miércoles 16 de febrero del 2022

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, se trabajó en la ciudad de Ibarra con el equipo del supervisor Daniel Garrido, con el encuestador Stalin en donde se verificó las viviendas con novedades como desocupadas, absorbidas, nadie en casa, rechazos, luego se observó entrevistas y no hubo novedades lo que se les dijo es que realicen bien la pregunta 24 que lean tal y como está inclusive se les indicó que deben leer el recuadro de la pregunta que indica “en todos sus trabajos”, pero en el resto de las preguntas si aplican la metodología impartida en los cursos de capacitación, claro está que son encuestadores que llevan varias rondas levantando información de Empleo, en otra observación de entrevistas, se presentó una novedad en el registro de la pregunta 51 de horas habituales, puesto que el encuestador al momento de explicarle al informante el objetivo de la pregunta lo realiza mal ya que estas se debe registrar en base al trabajo que tiene más no a un trabajo que no tiene, es decir que le indicó al informante que si tuviese otro trabajo cuantas horas trabajaría a lo que le respondió que las 40 horas, pero en la pregunta 24 de horas efectivas esa persona solo trabajaba 18 horas ya que indicaba inclusive que todos los días son así y que por eso ya iba a levantar su negocio, entonces se le dijo al encuestador que corrija esa información ya que está sobreestimando las horas habituales de un trabajo que para este caso debería coincidir con las horas efectivas de trabajo, se le explicó además el caso de la persona que trabajo la semana pasada solamente tres días las 8 horas por estar enfermo pero que en las habituales esa persona trabaja las 40 horas pero en su mismo trabajo en otro de suposición como lo indicó el encuestador, además en reunión indicaron que los informantes a veces llaman a los números de teléfono de Planta Central y los guardias les indican que no trabaja esa persona y que sería de que se pase los listados a los guardias para que puedan confirmar y ratificar que si trabajan puesto que eso les ha provocado algunos rechazos, porque los informantes no creen en las páginas Web porque dicen que cualquiera se puede crear una de esas páginas y que por eso mejor llaman para cerciorarse de que sea verdad, esto más en los paneles nuevos que son primera visita, luego se trabajó en la noche en un operativo nocturno para levantar información de las citas que tenían, en donde se recuperó un rechazo puesto que la informante no quería dar la información para lo que se le explicó cuál es el objetivo de la encuesta y como es nuestro trabajo a lo que accedió a entregar la información, además indicaron que su equipo tuvo que adelantar sectores con autorización del Responsable Zonal por cuestiones

de logística y traslado.

Jueves 17 de febrero del 2022

Este día se inició las actividades a las 08:00 de la mañana, se trabajó en la ciudad de Ibarra con el equipo del supervisor Daniel Garrido, este día se continuó verificando las viviendas diferentes a completas, se rescataron rechazos en la parte urbana, luego se trabajó con la encuestadora Glenda quien estaba trabajando con Tablet, se observó una entrevista de un hogar unipersonal pero no se tuvo inconveniente en el ingreso de la información, en la reunión indicaron que las visitas de los paneles tienen mucho espacio entre ellos como el G11 que se levantó en febrero del 2021 y no se le hace la segunda visita, es por eso que ellos indican que a los informantes que se les va a volver a visitar en 3, 6 o 9 meses porque no tiene un periodo de tiempo fijo para la visita, se les dijo que eso es competencia de la Dirección de muestreo y que se les va a pedir que indiquen como se está haciendo la rotación entre paneles, luego se observó entrevistas de la encuestadora Glenda y se le indicó que en la pregunta 24 de horas efectivas de trabajo para el caso de los empleados públicos se debe registrar las 40 horas porque ella registró 45 horas a la semana que eso es parte de una directriz que consta en el manual y también se le indicó que debe alzar la voz ya que los informantes no le escuchan y debe repetir otra vez la pregunta y que si tienen cualquier duda deben acudir al manual del encuestador, en la tarde se observó entrevistas con Tablet pero se detectó que sigue un poco lenta al momento de pasar de pregunta a pregunta y los informantes se desesperan por la demora, sobre todo en la sección del COVID en donde hay alternativas sobre la reacción de la vacuna que los informantes les dicen que le ponga en todo no porque ya preguntaron a otro miembro del hogar y ahí es cuando se demora, además en los recorridos de los sectores se fijaron citas para el día siguiente ya que no podían atenderlos por la hora de la noche y otra porque recién llegaban de su trabajo y querían descansar.

Viernes 18 de febrero del 2022

Este día se inició las actividades a las 08:00 de la mañana, se trabajó con los equipos de campo en recuperar la información faltante hasta las 14:00 de la tarde, puesto que era el último día del tercer periodo, además se realizó verificaciones de algunas viviendas con diferente condición de ocupación como desocupadas y temporales, además al supervisor de equipo se le indicó todo lo encontrado en campo con los encuestadores a su cargo y se le dijo que debe corregir y controlar en campo a su equipo de trabajo y que las directrices deben cumplir y si tienen dudas que llamen a Planta Central para solventar las mismas, se les dio las pautas para que puedan hacerlo y también que deben cumplir con sus funciones porque ellos son los que están a cargo de todo el trabajo y deben garantizar la calidad de la información en campo, adicional se conversó con Andrés Fonseca y se le dijo de todo lo encontrado en campo con el objetivo de que se les reinstruya en cada salida a campo y puedan cumplir con la metodología impartida en los cursos de capacitación, con todo esto indicado se cerró la comisión a las 14:00 de la tarde y se retornó a la ciudad de Quito a las 17:00 de la tarde.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Personal supervisado y re-instruido de las novedades encontradas en campo.
- Reuniones con los equipos de campo para dejar claras las directrices dadas y tener un solo criterio.
- Verificación de cartografía en campo para corregir errores y unificación de criterios de las directrices.

PROBLEMAS DETECTADOS

- Errores en las directrices de cartografía lo que causa confusión a los equipos de campo.
- Personal no cumple con la metodología de la Encuesta en cuanto al diligenciamiento del formulario
- Preguntas del formulario que se deben revisar y mejorar el objetivo de ser el caso replantear las preguntas.
- Sectores peligrosos en donde los encuestadores deben levantar información con Tablet.
- Mal registro de información de rondas anteriores.

SOLUCIONES EJECUTADAS

- Reunión con los Supervisores de campo, para solventar todas las inquietudes y re-instruir en el llenado del formulario y homologar las directrices con el fin de tener un solo criterio a nivel de todos los equipos sobre todo en las preguntas para definir horas habituales de trabajo, número de trabajos e ingresos.

CONCLUSIONES

- Los equipos de campo tienen problemas con las directrices de cartografía, puesto que los equipos de campo tienen diferentes criterios y deben llamar al Responsable Zonal para ratificar si se toma o no la información.
- Algunos de los equipos de campo no cumplen con la metodología impartida en la capacitación ya que no leen las preguntas y no indican bien la definición de hogar para el registro de los miembros del hogar.
- Algunos de los equipos de campo deben adelantar sectores por la logística del operativo ya que si vienen de un cantón hacia otro y pueden levantar la información y sobre todo por la distancia y para no regresar lo que hacen es pedir autorización para hacerlo.

RECOMENDACIONES

- Se debe capacitar a los equipos de campo en actualización cartográfica con el fin de que se despeje todas las dudas y aclaren casos reales que tengan para unificar criterios y se cumplan con las directrices dadas desde Planta Central e inclusive se registre en el manual del encuestador, además que las directrices deben salir desde DIES y DINEM como parte de campo y muestra.
- Antes de cada periodo los responsables zonales deberían reinstruir a los equipos de campo con el fin de que los mismos apliquen la metodología impartida y realicen un buen registro de los miembros del hogar y de la información relevante como ingresos y horas efectivas de trabajo.
- Se les debe presionar a los equipos de campo para que cumplan con la distribución de la muestra ya que algunos de los equipos terminan rápido su carga y tienen días sin carga de trabajo y la supervisión nacional no puede cumplir con su objetivo y si van adelantar que se notifique a todos los involucrados para coordinar la supervisión o a su vez se realice una planificación que permita cumplir con la esta distribución.

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa		15-02-2022	18-02-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm		06:30 a.m.	17:00 p.m.				
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	QUITO - IBARRA	15-02-2022	06H30	15-02-2022	09H30	
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	IBARRA – QUITO	18-02-2022	14H00	18-02-2022	17H00	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.							
OBSERVACIONES							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO				NOTA			
 <p>Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p> <hr/> <p>Vladimir Tipán</p>				<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.</p>			
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD				
 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>			 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>				
Estefanía Encalada			Estefanía Encalada				

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 23 de febrero de 2022 ✓
NOMBRES Y APELLIDOS: Nelson Vladimir Tipán Espinosa ✓
FECHA DE LA COMISIÓN: DESDE: 15-02-2022 / HASTA: 18-02-2022 ✓
DESTINO (CIUDAD): Imbabura - Ibarra ✓
Nº DE SOLICITUD: 0040- CGTPE-DIES -GEPH - 2022 ✓

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
15-febrero-2022 ✓	0006142 ✓	Consumo alimentos ✓	\$19,00 ✓	
15-febrero-2022 ✓	00044496 ✓	Consumo alimentos ✓	\$17,50 ✓	
15-febrero-2022 ✓	001542029 ✓	Consumo alimentos ✓	\$2,68 ✓	
16-febrero-2022 ✓	000000489 ✓	Consumo alimentos ✓	\$19,00 ✓	-
16-febrero-2022 ✓	000000688 ✓	Consumo alimentos ✓	\$16,00 ✓	
16-febrero-2022 ✓	0005825 ✓	Consumo alimentos ✓	\$3,00 ✓	-
17-febrero-2022 ✓	000000690 ✓	Consumo alimentos ✓	\$12,75 ✓	
18-febrero-2022 ✓	000000691 ✓	Consumo alimentos ✓	\$15,00 ✓	
18-febrero-2022 ✓	005226 ✓	HOSPEDAJE ✓	\$90,00 ✓	
		TOTAL:	\$194,93	

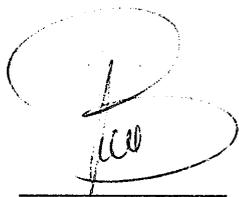
Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



Firmado electrónicamente por:
**NELSON VLADIMIR
 TIPAN ESPINOSA**

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:



REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
70% VALOR A JUSTIFICARSE
GASTOS JUSTIFICADOS
VALOR A DESCONTAR

240,00 ✓
72,00
168,00
194,93 ✓
—

266,93

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 0040 – CGTPE-DIES -GEPH – 2022	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 28-01-2022
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TIPAN ESPINOSA NELSON VLADIMIR CI:1713401097 CEL: 0994897764	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 6
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Ibarra – Imbabura	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH
--------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
15-02-2022	06H30	18-02-2022	17H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: VLADIMIR TIPAN ESPINOSA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- 1. Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- 2. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- 3. Realizar re-entrevistas de acuerdo al formulario creado para ese fin.
- 4. Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- 5. Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- 6. Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	QUITO – IBARRA	15-02-2022	06H30	15-02-2022	09H30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	IBARRA – QUITO	18-02-2022	14H00	18-02-2022	17H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 9197197
-----------------------------	-------------------------	------------------------

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

PLAN DE TRABAJO No. 02

Fecha de Elaboración: 28-01-2022

1. ANTECEDENTES

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0673-M, la Dirección Ejecutiva autoriza la ejecución de actividades del Plan de Dirección de Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2022.

2. JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento al Principio 14 precisión y confiabilidad del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Ecuador, en cuyo numeral 14.4 señala *“La recolección de la información se efectuará conforme a la metodología difundida”*, la cual consta en los manuales de campo y crítica-codificación, por lo que se requiere cumplir con la actividad de Supervisión Nacional con el fin de verificar el cumplimiento de la metodología tanto en la fase de recolección en campo, así como la fase de procesamiento en oficina.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos Generales

Supervisar el levantamiento y procesamiento de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de **febrero 2022**, para garantizar la calidad de la información recolectada en campo y la digitación en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

3.2. Objetivos Específicos

- Verificar que se cumplan las funciones del personal de acuerdo a su perfil.
- Supervisar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta establecida en el manual del encuestador.
- Verificar la tasa de NO respuesta por parte de los informantes de las viviendas seleccionadas.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
2. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
3. Realizar re-entrevistas de acuerdo al formulario creado para ese fin.
4. Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
5. Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.

8. Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

Nota: Se paga únicamente los días pernotados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

NIVELES	
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

7. Valores de viáticos
 De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y Movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

Se autoriza ejecutar actividades en fines de semana y feriados de conformidad al plan de trabajo.

Nota: En campo Ciudad o Provincia considerar para las ciudades y provincias que estén dentro de los 100 kilómetros de distancia y no se reconoce viáticos.

Orden	Nombre del Funcionario	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernotados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto Viatico
			Desde	Hasta				
1	(SPA3 - SP7) AZOGUES-CUENCA		02/02/2022	05/02/2022	3	1	Terrestre	\$ 240.00
2	(SPA3 - SP7) GUAYAQUIL		08/02/2022	11/02/2022	3	1	Terrestre	\$ 240.00
3	(SPA3 - SP7) IBARRA		15/02/2022	18/02/2022	3	1	Terrestre	\$ 240.00
4	(SPA3 - SP7) AMBATO		19/02/2022	22/02/2022	3	1	Terrestre	\$ 240.00
TOTAL VIATICOS								
								\$ 960.00

Las actividades de supervisión nacional se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

6. PERIODO DE TRABAJO

- Informe de actividades realizadas por el supervisor nacional, en donde se detallan las novedades encontradas durante el cumplimiento de sus actividades tanto en oficina como en campo.
- Recuperación de la no respuesta en las viviendas reportadas como novedad por el personal de campo.

5. PRODUCTOS

- 6. Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado electrónicamente por: DAMIAN ALBERTO RIVADENEIRA CHICA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>
<p>Damian Rivadeneira Responsable Nacional ENEMDU</p>	<p>Vladimir Tipán Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares</p>	<p>Estefanía Encalada Directora de Estadísticas Sociodemográficas</p>